



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS
2024-2027**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El Área de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Frontera Comalapa, Chiapas, con domicilio en Palacio Municipal Avenida Central Colonia Centro, C.P. 30140, Frontera Comalapa, Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán utilizados con la finalidad de atender las solicitudes de acceso a la información pública, así como para el ejercicio de sus derechos ARCO; además de la elaboración de estadísticas de las solicitudes y sus respuestas; los datos como el domicilio, correo electrónico o número telefónico, serán utilizados para hacer de su conocimiento la respuesta a su solicitud, así como para notificarle cualquier requerimiento en las etapas del procedimiento.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. En ese caso se atenderá a lo dispuesto en el art. 96 y 98 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; el tratamiento de sus datos Personales se realizará acorde a lo que establece la Ley Estatal de la Materia. Usted tiene la facultad de ejercer su derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO).

Usted podrá consultar en el apartado del Portal Web de la Unidad de Transparencia, el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente liga:

<https://fronteracomalapa.gob.mx/avisos-de-privacidad/>

Fecha de Actualización

12 de Febrero del 2026.